



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

ACTA No. 101

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION PERMANENTE DEL DIA
24 DE OCTUBRE DE 1983.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas con veinticinco minutos del día veinticuatro del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres, se reunieron los miembros del H. Consejo Universitario en el Edificio Panamerican, ubicado en la calle Carbó No. 133-B, para realizar la sesión permanente a la que fueron citados previamente en debida forma, y en uso de la voz, el señor Rector menciona que afuera se encuentran las madres de familia de estudiantes universitarios y que quieren pasar al interior de la sala.- Acto seguido, la consejera alumna por Psicología y Ciencias de la Comunicación, Catalina Soto Cota, propone que no se permita el acceso a las madres y que una comisión salga y les informe los acuerdos.- El señor Rector, somete a la asamblea la anterior propuesta y ésta es aprobada por consenso. Enseguida se forma una comisión y queda integrada por: Ing. Efrén Pérez Segura, Manuel Guillén y Socorro Gallareta. En uso de la voz el C.P. Ramón Cárdenas Valdez, hace la propuesta en el sentido de que se dé un informe sobre las pláticas de hoy, que se llegaron a las 12:00 horas, con el Sindicato SEMUS. Enseguida, el Lic. Rubén Rivera Cervantes hace un breve resumen y entre otras cosas informó que el SEMUS le había dicho a la asesoría legal ante la Junta de Trabajo, de que el SEMUS no había tomado ningún acuerdo con el Consejo Universitario y que primero esperarán una respuesta con respecto a los sa-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

larios caídos y después discutirán y que lo que esperan es que con respecto al asunto se les cubran los salarios caídos al 100% en forma inmediata. Por lo tanto, replica el Lic. Rivera Cervantes de que con esa actitud demostrada en la Junta de Trabajo, demuestran muy poca seriedad. En uso de la voz, la consejera Nancy Larios dice que los del SEMUS distorsionan toda la información y dijeron que el Consejo Universitario no quiso discutir nada con el SEMUS. Enseguida el Lic. Rivera Cervantes de nuevo insiste en mencionar que se retractaron públicamente en la Junta de Trabajo. El consejero Luis Felipe Larios pide que si el SEMUS no va a estar presente no tiene caso que se lleve a cabo la discusión, pero la Lic. Elia Manjárez sugiere que se vean las propuestas que hay hasta hoy y cuánto se puede negociar de los salarios caídos y por lo tanto, que se centre el problema. Blanca Esthela Lara pide que el Consejo Universitario ante esa actitud le suspenda el acuerdo de los cuatro millones de pesos que se habían ofrecido para levantar la huelga. Enseguida, Nancy Larios propone: "que vaya una comisión al SEMUS y se les invite a la sesión", propuesta que es votada y aprobada por 22 votos a favor. El señor Rector nombra a los miembros de la Comisión, siendo éstos el Ing. Efrén Pérez Segura, el Lic. José Angel Valenzuela y Nancy Larios R. El Lic. Mario Camberos C., solicita que se busquen otras formas de presión al SEMUS y que el Consejo Universitario considere que el acuerdo en lo económico ya quede sin efecto pues no cumplieron con el trámite de levantar la huelga. La Lic. Elia Manjárez menciona que se está cayendo en el te



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

rreno que el SEMUS quiere, puesto que aquí no se ha discuti-
do lo de los salarios caídos y propone que el Consejo Uni-
versitario retome de nuevo lo que ofreció. Enseguida, el -
Físico Arnulfo Castellanos hace la siguiente propuesta: ---
"Se reconsideran las propuestas del Consejo Universitario -
ofrecidas hasta hoy", obtuvo once votos, por lo tanto no se
aprobó de momento. El Lic. José Sapién D. dice que si el -
Consejo Universitario resuelve darles el 100% pero que se -
levante la huelga y que nos guardemos el coraje. El conse-
jero Lic. José Angel Valenzuela G. miembro de la Comisión -
que fue por los del SEMUS, informó que no se encontraban en
el recinto. El estudiante Avila dice que el Consejo Univer-
sitario ha obrado con un espíritu de buena disposición y --
que se vaya a la Universidad a invitarlos a esta sesión. El-
C.P. Ramón Cárdenas Valdez dice que el SEMUS ha menosprecia-
do el acuerdo del Consejo Universitario y ya ellos estaban-
notificados de la reunión y propone: "Que se le ofrezca al
SEMUS el 4.9% sobre la base que fija la S.E.P. (y que se --
discutan los salarios caídos) y que primero la Universidad
reconsidere lo que ofreció al SEMUS. Segundo: que se discu-
tan los salarios caídos". El Lic. Jorge Ontiveros dice que
dado que el Consejo Universitario aceptó la participación -
de estudiantes y maestros y que se le mande al SEMUS un es-
crito de desacato y que las autoridades administrativas y -
hacendarias sean las que resuelvan este problema. Blanca -
Esthela Lara E., propone: "Que se vote que ya está discuti-
do el asunto del SEMUS", se somete a votación y el resulta-
do es el siguiente: 26 votos a favor de que ya está discuti



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

do el asunto del SEMUS, 2 votos en contra y 1 abstención.- En uso de la voz, el Ing. Osvaldo Landavazo Gracia, menciona que no está de acuerdo en que no se trate el caso de -- los salarios caídos, respondiendo el Ing. Efrén Pérez Segura que no es el momento de discutir el caso de los salarios caídos. La consejera maestra Lic. Amalia Hoyos Arvizu, insistió en que el SEMUS adopta una posición chantajista y que el Consejo Universitario estudie la posibilidad de que el Rector y la Comisión de Asuntos Hacendarios determinen el % de salarios caídos y que en esta sesión no se discuta lo de los salarios caídos.- El Lic. Mario Camberos C., hace la siguiente propuesta: " 1.- Que se discuta lo del 4.9% y lo de los salarios caídos, 2.- Que sólo se discuta lo del 4.9%", se sometió a votación solo el punto número 2, obteniendo 21 votos a favor y 7 abstenciones.- El Lic. José-Angel Valenzuela G., pregunta a la asamblea de si la Universidad ofrece más de la línea que marca la S.E.P.- En uso de la voz, el estudiante Agustín Grijalva dice que fueron a la Universidad a invitar a los del SEMUS y éstos no quisieron venir a la sesión.- Enseguida, el estudiante Marco Antonio García propone que se haga un receso de media hora. El señor Rector somete a consideración la propuesta de Marco Antonio García y es aprobada por mayoría clara.- Siendo las veintidos horas del día en que se actúa, se reanuda la sesión, tomando la palabra el señor Rector y menciona que se procederá a discutir en qué criterio se basó la Universidad de Sonora para hacer la distribución del 4.9%. La consejera maestra Elia Manjárez propone que la Comisión de Asuntos



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

Hacendarios presente, previa reunión, un desglose de lo que sería la otorgación del 4.9% de la Secretaría de Educación Pública y lo que significa en forma desglosada el 5.02% que ofrece la Universidad de Sonora. El Lic. Mario Camberos C., pregunta si el 4.9% se sacó en base a las prestaciones sociales o 4.9% sobre salario integrado y además ¿ tiene la Universidad el dinero para pagar el 4.9%/salario integrado o 4.9%/prestaciones sociales ?. Enseguida, el Ing. Lozano Taylor menciona que no se tiene presupuestado nada sobre prestaciones sociales. El C.P. Manuel Morales Ochoa dice que las negociaciones son con respecto a los recursos adicionales. el Físico Arnulfo Castellanos propone que para que el Consejo Universitario pueda seguir platicando sobre cuestiones económicas es necesario que la Comisión de Asuntos Hacendarios elabore un documento y lo entregue por escrito, sin embargo hay otra cuestión, es decir, que se continúen con las negociaciones y se le dé un voto de calidad al Rector para que siga el procedimiento de negociación. El Ing. José Lozano T. dice que la propuesta con respecto a la Comisión de Asuntos Hacendarios no debe votarse pues se comprometen a reunirse a partir de mañana. El Lic. Mario Camberos C., propone: "buscar formas alternativas de solución al problema de huelga en esta sesión", posteriormente el propio Lic. Camberos la retira. Blanca Esthela Lara E., dice que en el supuesto de que se tome un acuerdo, los estudiantes darán un informe sobre los salarios caídos. Enseguida, el Lic. Federico Zayas, pide que la información se proporcione en otro momento y este argumento es secundado por la T.S. Amelia I. de Blanco.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

RECTORIA

- 6 -

De nuevo, en uso de la voz, Blanca E. Lara E., hace la aclaración en el sentido de que dado que se ha creado polémica, retira lo de la información. Acto seguido, el Físico Arnulfo Castellanos hace la siguiente propuesta: "Se da un voto de confianza al Rector para que continúe negociando con quien corresponda. Se reúne la Comisión de Asuntos Hacendarios para que nos fundamente por escrito la situación financiera y pueda tomar acuerdos. Que la Universidad dé difusión a lo que hasta hoy se ha ofrecido al Sindicato SEMUS", se procede a la votación y se obtienen 35 votos a favor de la propuesta, cero votos en contra y cero abstenciones. Dado que ya no se hacen comentarios de otra naturaleza y siendo las veintidos horas con treinta y dos minutos del día 24 de octubre de mil novecientos ochenta y tres, se clausuró la sesión permanente, firmando para constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE


ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO

EL SECRETARIO.


ING. MANUEL BALCAZAR MEZA.

MBM'mrv1.